

Como consecuencia de la grave situación creada por el descontrol de la pandemia del COVID19 en la Comunidad de Madrid y en nuestra ciudad, el pasado lunes **CCOO y UGT** remitimos una carta a la Delegada del Área de Hacienda y Personal y a la Coordinadora General de Presupuestos y RRHH, donde le exponíamos la necesidad de limitar a lo imprescindible y por turnos la presencia en los centros de trabajo, priorizando el teletrabajo. El pasado viernes 25 de septiembre se celebró una reunión de **CCOO, UGT** y el resto de sindicatos de la Mesa General, con la Coordinadora General de Personal y Recursos Humanos y el Director General de Función Pública, para analizar la situación de la pandemia y el proceso iniciado de incorporación presencial a los centros de trabajo de la plantilla de los servicios no esenciales.

La Coordinadora General nos informó de la celebración de una reunión con las SGTs de las Áreas, algún Coordinador de Distritos y el Gerente de IAM, donde se trató sobre esta cuestión y en la que les expusieron los siguientes criterios de actuación

.-Flexibilizar al máximo la incorporación presencial, combinándola con el teletrabajo, que deben facilitar al máximo con el objetivo de minimizar riesgos.

.-Priorizar el teletrabajo para el personal con especial sensibilidad al COVID-19.

.-IAM va a comprar 4000 portátiles más y telefonía móvil, para estar preparados para cualquier contingencia.

[Leer más](#)

La Coordinadora General se ha comprometido con los Sindicatos a dirigirse a todos los Coordinadores de Distrito para aclarar estos criterios y que actúen de forma homogénea.

Para **CCOO y UGT** esto es claramente insuficiente. El Gobierno del Ayuntamiento de Madrid no puede mirar a otro lado ante la situación alarmante de la pandemia en Madrid y debe tomar

nuevas medidas que aumente la protección de la plantilla municipal y por extensión, de la ciudadanía de Madrid. La salud de la plantilla Municipal y de la ciudadanía de Madrid no pueden quedar supeditadas a la sintonía política del Alcalde y la Vicealcaldesa con el Gobierno de la Comunidad de Madrid. El trágico aumento de los casos positivos de COVID19 y de los fallecimientos, evidencia la necesidad de tomar nuevas medidas de protección más contundentes. Por todo ello exigimos a la Delegada del Área de Hacienda que de forma urgente y clara tome las siguientes medidas:

.-Suspender el proceso de incorporación presencial generalizada en los servicios. Priorizar el teletrabajo en todos los puestos que lo han venido realizando durante los meses que llevamos de pandemia

.-Priorizar el teletrabajo al personal especialmente sensible al COVID-19

.-Priorizar el teletrabajo el personal que viva o trabaje en zonas con restricciones. Recuperar la presencia imprescindible y por turnos de aquellos puestos que no puedan evitar ser presenciales.

.-Generar/recuperar turnos estancos en los servicios esenciales presenciales, que eviten la mezcla de efectivos durante la prestación del servicio y/o coincidencia de personal en los relevos

.-Incrementar las medidas de protección a los colectivos de servicios esenciales y presenciales, comenzando por volver a realizarles pruebas serológicas o PCR.

Así mismo solicitamos información sobre la colaboración de personal sanitario del Ayto. de Madrid pedida desde la Comunidad de Madrid para la realización de las pruebas de detección del COVID19